

CONDICIONES PARTICULARES DE COMPRA DE ENTRADAS Y ACCESO AL RECINTO

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a posibles modificaciones y/o ampliaciones, por lo que se recomienda actualizar la información a través de la página web www.madfunfest.com conforme se aproximen las fechas del evento.

Por favor, lea con atención las siguientes Condiciones Generales antes de realizar la compra de sus entradas.

Recuerde que, una vez realizada la compra, NO SE ACEPTARÁN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

La adquisición de la entrada y cualquiera de los servicios adicionales representa la aceptación de las siguientes condiciones

1. RECINTO Y HORARIOS

Todas las actividades y eventos de MadFun Fest 2019 tendrán lugar el sábado 11 de mayo de 2019 en La Nave en la calle Cifuentes, 5.

Horarios de apertura y cierre: El evento tendrá lugar en horario de 11 a 21h. Este horario puede sufrir alteraciones por razones de programación de contenidos.

La Organización se reserva el derecho de modificar estos horarios dependiendo de la programación final de los espectáculos. Para confirmar los horarios, por favor consulte nuestra web www.madfunfest.com. El espectador podrá acceder al recinto en todo momento durante la sesión.

2. CONDICIONES DE LAS ENTRADAS

2.1. CONDICIONES DE COMPRA Y DEVOLUCIONES:

La entrada no es nominal, es un título al portador.

Las entradas y demás servicios, salvo que la organización así lo disponga, sólo pueden ser adquiridos a través del canal oficial de venta de entradas de MadFun Fest 2019 gestionado por TICKETEA. Puede acceder a las condiciones del canal de venta de sus entradas y demás servicios a través del siguiente enlace: <http://ayuda.ticketea.com/condiciones-generales-de-uso/>

Para cualquier cuestión relativa a la compraventa de entradas y otros servicios puede dirigirse a TICKETEA, calle Zurbano, número 76, 3º (28010), provista de C.I.F. B-85741312 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 26.885, Folio 92, Hoja número M-484.519 e Inscripción 1ª o a la web www.ticketea.es.

Una vez adquirida la entrada al recinto, ésta **no será cambiada ni será devuelto su importe**, salvo en los casos de cancelación o cambio de fecha de MadFun Fest 2019. El usuario/comprador no podrá ejercitar el derecho de desistimiento o resolución previsto en el artículo 103 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la

Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, al estar excluido su ejercicio.

La no utilización de la entrada o no asistencia a MadFun Fest 2019, no dará derecho alguno al tenedor o comprador de la entrada a la devolución del precio abonado o a la posibilidad de su cambio para asistir a otro evento.

La posesión de la entrada y/o de un Meet&Greet no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar alguno de éstos, o su contenido, con fines publicitarios, de marketing o de promoción asociada al poseedor de la entrada o tercero (incluyendo, enunciativa pero no limitativamente, concursos, regalos y/o sorteos). El incumplimiento de este punto obligará al anunciante y/o usuario no autorizado al pago de una sanción equivalente a mil veces el precio de la entrada de mayor importe del evento, sin perjuicio de posteriores reclamaciones por daños y perjuicios generales. Asimismo, su entrada y/o tickets relativos a servicios adicionales quedarán anulados con carácter inmediato sin derecho a devolución de las cantidades abonadas.

2.2. TIPOS DE ENTRADAS

Entrada General: Otorga derecho de acceso al recinto durante toda la duración del evento. Esta entrada concede el derecho a entrar y salir del recinto. La organización establecerá un sistema que permita acreditar el abono del coste de la entrada y permita volver a acceder al recinto (pulsera, sello, etc.).

Meet&Greet: Se pondrán a la venta entradas Meet&Greet para encuentros privados con artistas. Estas **entradas Meet&Greet no conceden el acceso al recinto** por lo que deben estar acompañadas de una entrada general para el Festival.

La organización podrá entregar pases de invitación denominados Invitación General e Invitación Meet&Greet que tendrán un régimen de entrada y salida como el detallado para cada categoría de entrada en este mismo punto. En el caso de que algún destinatario de las invitaciones entregue los pases de invitación a menores, deberán cumplir con los requisitos incluidos en la cláusula 5.2 de estas Condiciones Generales.

3. ACCESO AL RECINTO

Para acceder al recinto deberá: (i) tener su entrada en perfectas condiciones para su verificación; (ii) tener la edad mínima requerida o, en su caso, acceder acompañado con sus progenitores o tutores, además de cumplir con las condiciones detalladas en el apartado 5.2 de las presentes Condiciones Generales; (iii) disponer de la entrada original completa en condiciones adecuadas para su lectura y verificación de acceso por el personal de la organización o recinto; (iv) que la entrada sea reconocida y aceptada por los sistemas electrónicos de control de seguridad y acceso de organizador y/o recinto.

Una vez accedido al recinto la entrada no se volverá a validar y el derecho a volver a entrar quedará acreditado por el sistema que en su momento establezca la organización (pulsera, sello o cualquier otro sistema que permita certificar el derecho a volver a acceder al recinto ulteriores veces).

A la entrada al recinto el personal de la organización podrá solicitar la identificación de los asistentes mediante DNI o pasaporte a los efectos de verificar la edad de tenedor de la entrada.

Se prohíbe la entrada al recinto con comida o bebida del exterior.

4. ALTERACIONES DEL PROGRAMA O CANCELACION

MadFun Fest se reserva el derecho de modificar sin limitaciones los horarios y la programación por circunstancias imprevistas, incluyendo fuerza mayor, motivos de seguridad y orden público o decisiones de cualquier autoridad competente. Los cambios que se produzcan se anunciarán una vez la organización haga pública la información. Si una actividad sufriera un retraso en su horario de inicio el poseedor de una entrada no tendrá derecho a otra entrada ni a la devolución del importe de la misma. Las condiciones climatológicas adversas, como la lluvia, el calor extremo o vientos de gran velocidad pueden causar retrasos en la programación que pueden alterar el programa inicialmente previsto.

En caso de cancelación total, la organización se compromete a la devolución del importe del importe de la entrada. La devolución, en caso de cancelación, se podrá efectuar por la organización dentro del plazo de quince (15) días después de la fecha de comunicación pública de la cancelación a través del canal de venta por el cual se adquirió la entrada. En caso de cancelación de MadFun Fest 2019 una vez comenzado el mismo, no dará derecho a la devolución o reembolso de la entrada o compensación de naturaleza alguna. No obstante, en caso de que proceda su devolución, el coste de distribución que el canal de venta aplica al precio de la entrada no será devuelto en ningún caso por la organización, dado que esta no es preceptora de dicho importe y que la prestación de este servicio se entiende realizada en el momento de la compra de la entrada.

La cancelación, total o parcial, del MadFun Fest 2019 por causas de fuerza mayor en ningún caso darán lugar a la devolución del importe de la entrada ni de los servicios de consigna.

5. DERECHO DE ADMISIÓN

5.1. La admisión, sin perjuicio de lo reflejado en estas condiciones en cuanto al derecho de admisión, queda supeditada al hecho de disponer de la entrada completa en condiciones adecuadas. La entrada dispone de diferentes medidas de seguridad para asegurar su autenticidad. La organización no se hace responsable de las entradas que no se hayan adquirido en los puntos de venta oficiales. Toda entrada enmendada, rota o con indicios de falsificación, autorizará al organizador a privar a su portador del acceso al recinto, reservándose la organización el derecho a emprender las medidas legales oportunas contra cualquier tenedor de entradas enmendadas o falsas.

La Organización hace uso de su derecho de admisión conforme a lo dispuesto en el Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y, a tal efecto, establece los siguientes requisitos:

- Podrá denegarse la entrada a las personas que se comporten de manera violenta, que puedan producir molestias al público o usuarios o puedan alterar el normal desarrollo del espectáculo o actividad.
- MadFun Fest se reserva el derecho de admisión y podrá denegar el acceso o expulsar del recinto al portador de la entrada en caso de incumplimiento de las instrucciones del personal de la organización, así como en el caso en que pueda racionalmente

presumirse que va a crear una situación de riesgo o peligro para los asistentes al evento, y en concreto a las personas que:

- Manifiesten actitudes violentas, y en especial las que se comporten de forma agresiva o provoquen alteraciones en el orden de la competición o del uso diligente de las instalaciones o consecuencia de la relación con otras personas.
 - Puedan producir peligro o molestia a otros espectadores y, en especial, a las que se encuentren consumiendo drogas o sustancias estupefacientes o muestren síntomas de haberlas consumido y las que muestren signos evidentes de estado de embriaguez.
 - Dificulten el desarrollo normal del evento.
 - Se introduzcan en espacios de acceso restringido a la organización del evento.
 - Alteren el orden, porten estupefacientes o se encuentren en estado de intoxicación aparente o potencial.
- Al entrar al recinto, el público podrá ser registrado conforme a la legislación vigente, no permitiéndose la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la organización (entre otros, pirotecnia, armas, botellas, objetos de cristal, punteros láser, etc.) o estén prohibidos por la normativa, así como cámaras fotográficas profesionales, de vídeo o grabadoras.

La expulsión de MadFun Fest por cualquiera de los motivos contenidos en estas condiciones de admisión no dará derecho a la devolución del precio abonado por la entrada. Se responsabilizará personalmente al portador por las acciones u omisiones que lleve a cabo y que causen lesiones a terceros o daños materiales.

5.2. La organización, haciendo uso de su derecho de admisión, establece los siguientes requisitos para el acceso de los menores de 18 años a MadFun Fest 2019:

- (i) Los menores de edad podrán acceder al recinto acompañados de su tutor legal, debiendo acreditar en el momento de acceso dicha condición, mediante uno de estos medios: Libro de familia, D.N.I / Pasaporte de los dos, autorización del tutor legal ante la Guardia Civil / Policía Nacional junto al D.N.I. de ambos. En el caso de extranjeros deberán acompañar los mismos documentos que procedan en su país de origen. Se puede acceder a través de este enlace al formulario que deberá ser cumplimentado previo al acceso del menor.
- (ii) Los niños entre 0 y 7 años podrán entrar en el MadFun Fest 2019 acompañados de sus padres o tutores sin necesidad de pago alguno por la entrada.
- (iii) Los niños entre 8 y 15 años podrán entrar en el MadFun Fest 2019 acompañados de sus padres o tutores pagando su entrada general.
- (iv) Los menores de 16 y 17 años podrán acceder al Festival sin necesidad de ir acompañados siempre que cuenten con una autorización firmada por parte del padre, madre o tutor legal del menor. Tendrán que adquirir su entrada general. Se puede acceder a través del este enlace al formulario que deberá ser cumplimentado previo al acceso del menor.
- (iv) Cuando el acompañante no sea ni el padre, ni la madre, ni el tutor legal de un menor de 16 años, el adulto deberá presentar una autorización firmada por el padre, la madre o el tutor legal, junto con fotocopia del DNI del padre, madre o tutor legal y libro de familia.

A los menores de 8 años se les entregará un brazalete identificativo donde constarán el nombre y el teléfono de su acompañante. Mientras se encuentre en el recinto, el menor deberá llevar puesto el brazalete. Se recomienda que los menores utilicen tapones para los oídos o auriculares para reducir los efectos del volumen del sonido.

La organización no se hace responsable de aquellos menores que permanezcan en el recinto contraviniendo o falseando las indicaciones, autorizaciones y datos solicitados para el acceso de los menores.

6. EN LAS INSTALACIONES

Los espectadores deberán acatar y respetar todas las normativas de seguridad estipuladas por MadFun Fest al acceder a las instalaciones para poder permanecer en las mismas. A efectos de seguridad, toda persona que asista a las instalaciones de la Nave deberá colaborar, a requerimiento de la organización del festival, presentando una entrada válida, aceptando la inspección de sus pertenencias y la retirada de todo objeto no autorizado, y acatando las instrucciones y sugerencias del personal autorizado. Toda persona que asista al evento MadFun Fest 2019 reconoce y acepta que sus desplazamientos en el interior de las instalaciones o en sus proximidades son de su exclusiva responsabilidad y exime a MadFun Fest así como a cualquier otra entidad pertinente, de toda responsabilidad sobre cualquier riesgo, peligro o pérdida, incluidos daños a las personas o la propiedad, pérdida de bienes y cualquier otro incidente derivado de la asistencia a este festival.

7. PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES

Queda prohibido:

- Introducir y exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que, por su contenido o por las circunstancias en las que se exhiban o utilicen, impliquen incitación a comportamientos violentos, xenófobos, racistas o terroristas, o un acto de manifiesto desprecio hacia los participantes en el espectáculo.
- Introducir comidas o bebidas en el recinto, excepto en los casos en que sea necesario por razones de salud. En estos casos supuestos, deberá enviarse con antelación un correo electrónico a incidencias@madfunfest.com para que la Organización pueda informar al equipo de seguridad.
- Introducir, tener, activar o lanzar, en las instalaciones o recintos en los que se celebren o desarrollen las actuaciones, toda clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, así como de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables o corrosivos.
- Usar de forma continuada ordenadores personales o dispositivos electrónicos profesionales de mano dentro del recinto, con la excepción de los medios de comunicación correctamente acreditados, los proveedores del festival y el personal del festival cuando los utilicen para el cumplimiento de sus funciones.
- Para los poseedores de una entrada, recolectar, distribuir, transmitir, publicar o divulgar continuamente desde el recinto del festival imágenes o sonido del mismo
- Utilizar aparatos láser con los cuales se pueda apuntar o cualesquiera otros dispositivos que pueden alterar el régimen normal de la competición.

- Acceder al recinto en estado de embriaguez.
- Introducir y vender bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas, estimulantes y otros productos análogos, así como consumirlos o tenerlos dentro de las pistas y sus gradas. También queda prohibido acceder al recinto deportivo bajo los efectos de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- Invadir en cualquier momento el escenario o el área próxima.
- Fumar en el interior del recinto, de conformidad con la legislación vigente.
- Entrar con animales al recinto.
- Acceder a las instalaciones si se ha sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
- Originar cualquier alteración del orden o la seguridad para las personas o los bienes o para la propia instalación.

Las entradas de MadFun Fest sólo podrán ser utilizadas para fines promocionales por los patrocinadores y colaboradores del festival y con la autorización expresa de la organización. Las entradas no podrán ser utilizadas con fines comerciales o promocionales dirigidos a terceros. El titular de la entrada adquiere la misma exclusivamente para su uso personal, quedando prohibida cualquier actividad de reventa. Ninguna persona presente en el encuentro podrá llevar a cabo actividades publicitarias ni comerciales, incluida la retransmisión del espectáculo u otros datos a terceros no autorizados, sin la autorización de MadFun. Dentro del recinto, quedan terminantemente prohibidos el uso, la posesión o la tenencia de artículos promocionales o comerciales, así como el ofrecimiento de venta o la posesión con ánimo de venta de mercancías tales como bebidas, alimentos, recuerdos, entradas, prendas de vestir o artículos promocionales o comerciales sin la correspondiente autorización expresa y por escrito de la organización. Dichas mercancías serán retiradas y confiscadas temporalmente por la Policía, por los acomodadores o, en su caso, por cualquier otra persona debidamente autorizada.

Los espectadores están obligados a conservar su entrada hasta su salida del recinto, debiendo presentarla a requerimiento de cualquier empleado autorizado por la empresa organizadora, MadFun.

8. REGISTRO AUDIOVISUAL

Toda persona asistente al festival reconoce que se trata de un acto público y acepta que se haga uso de las imágenes y sonido o parte de las mismas en las que intervenga como asistente o participante y, por tanto, cede la totalidad de los derechos de explotación de su imagen, grabada y fijada, y los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse, incluidos los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, transformación, doblaje y subtítulo en orden a su explotación por cualquier medio y formato, sea de forma total o parcial, comprendiéndose entre ellos, sin perjuicio de otros conocidos no mencionados, la exhibición en Internet, distribución en vídeo doméstico, en todos los formatos (DVD, cinta analógica, CD, etc.), redes sociales, televisión, páginas web de contenido audiovisual (tales como YouTube) etc., tanto por parte de MadFun Fest como de las marcas y medios de comunicación que colaboran o patrocinan en festival. Asimismo, esta cesión se realiza con facultad de cesión a terceros, sin ninguna limitación de tiempo durante el máximo tiempo permitido por la ley o geográfica para un ámbito territorial mundial. Se prohíbe a toda persona que asista al encuentro grabar o transmitir sonidos, imágenes o descripciones del recinto o del

festival excepto para uso privado. Especialmente, queda terminantemente prohibido difundir por internet, radio, televisión o cualquier otro medio conocido o por conocer, cualquier sonido, imagen o descripción del festival en su totalidad o en su parte, así como prestar ayuda a un tercero para desarrollar tales actividades, sin autorización de MadFun Fest.

9. INCUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

A los poseedores de entradas que por su conducta o por el modo de haber conseguido las entradas no cumplan con las presentes CONDICIONES GENERALES se les negará el acceso a las instalaciones o serán expulsados de las mismas, sin derecho a reembolso.

10. INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados por el usuario para la compra de la entrada, procesos de verificación y canje de entrada se incluirán en un fichero responsabilidad de Animal M Advertising, S.L.U., con domicilio en calle Larra, nº1 (local bajo), 28004 Madrid, para gestionar todo el proceso de verificación y acceso al recinto.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito adjuntando copia de su DNI por las dos caras remitido a Animal M Advertising, S.L.U. en calle Larra, nº1 (local bajo), 28004 Madrid

11. VALIDEZ Y MODIFICACIONES DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

Dentro de los límites de la legislación aplicable, MadFun Fest se reserva el derecho a introducir modificaciones razonables en estas condiciones generales, cuya versión actualizada estará disponible en www.madfunfest.com. Si cualquier cláusula de las presentes condiciones generales fuera nula, en su totalidad o en parte, dicha cláusula, o dicha parte de la misma, se considerará excluida de las condiciones generales. La ejecutabilidad del resto de cláusulas no se verá afectada

12. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Estas condiciones generales se han redactado en español y serán interpretadas de acuerdo con la legislación española. Todas las controversias relacionadas con las presentes condiciones generales o resultantes de las mismas serán resueltas por los tribunales de Madrid.